



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1948/99.-
ANTECEDENTE N°: 6400/97.-

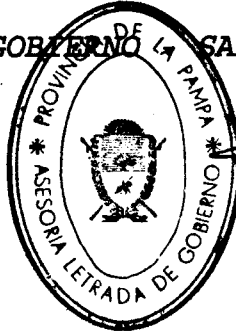
REF:/JEFATURA DE POLICIA.-
S/BAJA DE LAS FILAS POLICIALES DEL CABO PRIMERO ANGEL DANIEL FRONTANE.-

DICTAMEN N° 851/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

En opinión de esta Asesoría Letrada de Gobierno, resulta aplicable en la especie, el temperamento sugerido en el dictamen n° 793/99 cuya copia fotostática se adjunta.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA ROSA, 18 de Agosto de 1.999.-
CD/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa